

## RESEÑAS DE LIBROS

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO: *El Señorío de Cuaubtochco. Luchas Agrarias en México durante el Virreinato*. Ediciones Frente Cultural. México, 1940. 220, (4) pp.

El autor se ha propuesto narrar la historia territorial del pueblo de Huatusco, que forma parte actualmente del Estado de Veracruz, en la República Mexicana. El relato abarca desde los acontecimientos más antiguos de la vida del pueblo, de que se tiene noticia en la era prehispánica, hasta la época de la independencia de México, si bien algunas alusiones y juicios se extienden a la vida independiente y la actualidad.

Para escribir la obra, el autor ha puesto a contribución sus notables cualidades de claridad mental, facilidad y viveza de exposición y ha penetrado —sin poderse librar de su huella— en la literatura histórica mexicana del siglo XIX, tan limitada en su comprensión de las instituciones coloniales de España en América, y ha acudido asimismo a fuentes manuscritas, unas en poder hasta hace poco tiempo de un vecino de Huatusco que falleció, y otras conservadas en el Juzgado de Primera Instancia del lugar y el Archivo de la Parroquia.

De ninguna manera puede pensarse que el libro despierte únicamente un interés local. Sobre ejemplos como el que aquí se estudia, se ha de construir una nueva interpretación de la historia territorial de México, hasta ahora tan obscura.

La materia del libro, brevemente, es la exposición y el comentario del despojo que sufre el pueblo indio, a manos de autoridades y particulares españoles, lo mismo del estado eclesiástico que civil y militar. El autor inserta los documentos más importantes, como las primeras mercedes otorgadas por los virreyes a españoles en términos del pueblo; los autos, escritos y sentencias a que da lugar la imposición de una capellanía; la resolución de la Audiencia contra las pretensiones de los indios, que en el siglo XVIII litigan, unidos a los españoles avocindados en la región para el cultivo del tabaco, contra los

dueños de haciendas de la meseta central que utilizan los terrenos para agostar sus ganados menores. Una larga lucha en la que no faltan episodios de violencia.

El tono del trabajo rebasa la exposición escueta de las pruebas históricas y jurídicas. El autor —a quien se podrá discutir la serenidad pero no la inteligencia— aclara que su propósito ha sido: “exhumar los hechos inanimados que actuaron intensamente y vestirlos con sus pasiones. Pero estas mismas pasiones nos han arrastrado fuera de nuestra posición de imparciales narradores y nos han conducido de la mano a un extremo, a tomar un partido, el de los Indios...” (p. 193). En efecto, la obra es una sagaz y viva requisitoria contra la colonización española, al grado de afirmar que “era la política virreinal dar siempre la razón al español aun siendo mala y negarla al indio por buena que la tuviera” (p. 136).

Es fácil advertir a lo largo del libro, que las lecturas del siglo XIX han influido sobre la apreciación que hace el autor de los documentos de Huatusco; que los comentarios a éstos son en extremo libres y hasta arbitrarios, sea por inexperiencia en el manejo de las fuentes históricas y el tecnicismo jurídico de la época (véanse por ejemplo las pp. 78 y 87 en que se pasa por alto que la expresión “sin perjuicio de tercero” incluye al indio y que la composición territorial sólo ampara la tierra que en el título se menciona) o por deliberado propósito de sobreponer al contenido de los manuscritos las ideas adquiridas en los libros y las demandas urgentes de la tesis; y por último, que el deseo de crear la obra literaria y de secta, priva sobre el propósito de establecer la validez histórica del relato y dar precisión al juicio.

Por eso, quien busque en el libro el diseño histórico firme de la colonización o la aportación concreta de los documentos estudiados a la historia territorial del pueblo y del país, tendrá derecho a notar, como lo reconoce el autor, que la atención dispensada a unos extremos ha restado validez a otros y que en bien de la literatura y del partidismo se sacrifica un relato en extremo importante para la historia, el derecho y la vida social del virreinato.

Ojalá que el autor prosiga sus estudios, hasta lograr un mejor equilibrio entre sus preocupaciones intelectuales, pues tiene capacidad para ello y la importancia del tema escogido lo amerita y reclama.

*Silvio Zavala.*

AMUNÁTEGUI SOLAR, DOMINGO: *Estudios Históricos*. Ediciones de la Universidad de Chile. Imp. y Lit. "Leblanc". Monjitas 511. Santiago, 1940. 154 pp.

El infatigable investigador de la historia de Chile reúne en este volumen varios trabajos, de los cuales el primero es: "La propiedad agrícola en la zona central de Chile". Estudia las mercedes de tierras y las encomiendas que se otorgaron después de la conquista; afirma que en la segunda mitad del siglo XVII la venta de propiedades rústicas empezó a ser un negocio corriente y explica la constitución de los mayorazgos a partir del año de 1693, los cuales permitieron a las familias acaudaladas robustecer su influencia en la sociedad, en tal forma que su poder no decayó sino en la segunda mitad del siglo XIX, con las leyes inspiradas en los principios republicanos; también considera la influencia que tuvo el remate de las haciendas de la Compañía de Jesús, en el siglo XVIII, en el robustecimiento de la clase aristocrática; en interesante capítulo da cuenta de las modificaciones que implantaron los jesuitas, en lo que respecta al servicio de los indios, a principios del siglo XVII, y de la influencia que ellas tuvieron en la célebre tasa de Esquilache, aprobada por el rey en el año de 1622; asimismo ofrece otros datos posteriores sobre los jornales del campo y la vida de amos y trabajadores. El autor sostiene (p. 85) que el régimen de las grandes haciendas ha servido al progreso de las clases populares, pero aplaude las leyes de desamortización de 1852 y 1857 y la política que tiende al fraccionamiento moderado de las propiedades. El trabajo resulta breve en relación con las dimensiones del tema estudiado y sin duda el señor AMUNÁTEGUI lo redactó con finalidades sintéticas. En las citas bibliográficas no figura la obra de GEORGE MC. CUTCHEN MC. BRIDE, *Chile: Land and Society*, American Geographical Society, New York, 1936.

El segundo estudio de los contenidos en el libro que comentamos es una biografía del juriconsulto don José Perfecto de Salas, que fué asesor del virrey del Perú Amat. El tercero es otro estudio biográfico acerca del deán don Estanislao Recabarren, figura de las postrimerías del período colonial. En el trabajo titulado "Don Andrés Bello enseña a los chilenos a narrar la Historia Nacional", AMUNÁTEGUI hace resaltar los consejos que aquél dió a los chilenos en el sentido de que prefirieran el estudio metódico de los hechos, a lo cual atribuye que la historia de este país sea "la mejor estudiada entre todas las de las repúblicas hermanas". Por último, en "La génesis de una fecunda labor", el autor establece un paralelo entre las figuras de Ro-

bertson y Juan Bautista Muñoz y las de Barros Arana y Medina en Chile.

*Silvio Zavala.*

CLEVEN, N. ANDREW N.: *The Political Organization of Bolivia*. Carnegie Institution of Washington. Washington, D. C., 1940. V, 253 pp.

Comisionado el autor, de 1930 a 1931, para hacer un estudio de la organización política de Bolivia, estuvo en dicha República durante varios meses de aquel año, con el objeto de documentarse, tanto directamente como a través de diversas obras.

Las investigaciones de CLEVEN, profesor de Historia en la Universidad de Pittsburgh, no se limitaron al tema de su estudio; como él mismo advierte en la primera página, inquirió preferentemente acerca de lo relativo a la naturaleza y la organización constitucional, sin olvidar que, según una atinada opinión, estos aspectos no pueden desprenderse de la historia del país que se estudie.

De acuerdo con el plan trazado por el mismo CLEVEN, su trabajo se inicia con una perspectiva geográfica. Sigue a aquélla un panorama histórico del período de la dominación española en Bolivia. Después de situar el establecimiento de la República, estudia sucesivamente los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Tras el capítulo dedicado al Gobierno local, se halla en la parte final de la obra, aquel en que se examinan las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Como apéndices, ofrece el profesor CLEVEN la Constitución Política de la República de Bolivia (1931) y amplia bibliografía que da idea de la abundante documentación por él reunida.

Por el excelente plan, metódicamente desarrollado, *The Political Organization of Bolivia* es una obra que podría servir de modelo para otras análogas, que se hallan por realizar aún, en Hispanoamérica.

Ocupa las trece últimas páginas el índice alfabético, útil guía para el lector que se interese, de preferencia, por determinados aspectos.

*Francisco Monterde.*

*Códice de Yanhuatlán*. Edición en facsímile y con un estudio preliminar por WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO y SALVADOR MATEOS HIGUERA. Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional

de Antropología e Historia. Museo Nacional. México, 1940. IX, 89 pp. Figuras 16. Láminas XXIV.

El códice que ahora se imprime cuidadosa y elegantemente, pertenece al grupo de los postcortesianos y con mayor precisión a los años de 1545 a 1550. Es fruto de la cultura mixteca influida por la europea. El papel en que fué dibujado es español. El original, en muy lamentable estado, se conserva en la Academia de Bellas Artes de la ciudad de Puebla. "El carácter del manuscrito es netamente histórico; puede considerársele como una sección de Anales, en que iban siendo anotados los hechos salientes relacionados con la vida pública de los indígenas de aquella comarca" (p. 56).

El documento ofrece simultáneamente enseñanzas sobre la historia prehispánica y la colonial. Ambos aspectos han sido considerados por los editores. Desde el punto de vista de la historia española de México, no deja de ser interesante que la fuente proceda de la cultura india, porque no todo ha de mirarse con ojos europeos cuando se trata de la reunión de civilizaciones distintas.

JIMÉNEZ MORENO estudia la geografía de la región; la historia precortesiana de la Mixteca y sus prolongadas luchas contra México; el papel de los encomenderos, corregidores, caciques y tributarios del pueblo de Yanhuitlán; el de los religiosos y la inquisición ante la dificultad de implantar el cristianismo entre indios de arraigados ritos gentílicos; y la edificación y méritos de la iglesia que comenzó a ser edificada en 1549 ó 1550.

El autor posee una sólida erudición en la historia prehispánica y se apoya cautamente en documentos inéditos y lecturas para tratar acerca del período colonial, el cual estudia hasta los primeros años del siglo XVII. No hay ninguna afirmación que carezca de pruebas exactas; únicamente, al hablar de la historia religiosa, hubiéramos preferido a las citas de Remesal (p. 21), que el punto se tratara a base de las obras modernas de SERRANO SANZ, HANKE y CARREÑO con respecto a las andanzas de fray Bernardino de Minaya, el discutido viaje de Las Casas al Perú y la bula del papa Paulo III. La obra, empero, no pierde en ningún momento la altura requerida por un criterio científico riguroso. Descúbranse en ella muchas aportaciones al estudio de los orígenes de la organización hispanoindia y por limitarse a una sola zona logra adentrarse minuciosamente en la vida de la comunidad. Recordamos, con este motivo, otro trabajo reciente de RALPH L. ROYS acerca de las instituciones y propiedades del pueblo yucateco de Ebtún (Véase esta *Revista*, n. 7, pp. 180-182). Diríase que surge el deseo de hacer el estudio casuístico de la colonización española en América, como correctivo de las generalizaciones superficiales que

han estado en boga. Sobre las nuevas monografías y ejemplos se podrá, tal vez, ensayar una nueva síntesis más ajustada a la verdad.

Acompañan al trabajo de JIMÉNEZ MORENO diez interesantes apéndices de documentos (pp. 33-51).

A continuación figura una explicación detallada de las láminas del Códice, a cargo del propio JIMÉNEZ y de SALVADOR MATEOS HIGUERA.

Cierra la parte de la obra dedicada a los estudios, otro trabajo de JIMÉNEZ MORENO que lleva por título: "Signos Cronográficos del Códice y Calendario Mixteco".

El libro cuenta con buenos índices y termina con la reproducción facsimilar de las láminas del Códice.

Silvio Zavala.

COLOMBRES MÁRMOL, EDUARDO L.: *San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos, Prólogo del doctor RÓMULO D. CARBIA*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora "Coni", 684, calle Perú, 684, 1940.—XLIX (1), 460 (2) pp.

Sumario: Prólogo.—Definición de propósitos.—PRIMERA PARTE, *La cuestión histórica de la entrevista de Guayaquil*.—I. Inspiraciones providenciales, Documentos ignorados.—II. La entrevista de Guayaquil y el proceso histórico dentro del cual se desarrolló. Puntualización crítica de cuanto atañe al suceso.—III. La "entrevista" considerada en su aspecto externo.—SEGUNDA PARTE, *La entrevista de Guayaquil en la historiografía americana*.—I. Las versiones historiográficas: criterio de valoración.—II. Versión de Lafond.—III. Versión de Mosquera.—IV. Versión de Sarmiento.—V. Versión de Restrepo.—VI. Versión de Vicuña Mackenna.—VII. Versión de Larrazábal.—VIII. Versión de Mitre.—IX. Versión de Otero.—X. Versión de Pérez.—TERCERA PARTE, *El problema de fondo: Análisis crítico*.—I. El "Monarquismo" de San Martín y lo que testifican los documentos inéditos.—II. Los nuevos aportes documentales.—III. Conclusiones.—*Apéndices*.—I. Del Virrey José de La Serna al general San Martín en respuesta de la carta del 14 de julio, Cuzco, 8 de agosto de 1822.—II. Del general José de San Martín al Virrey José de La Serna en respuesta de la nota precedente, Lima, 11 de septiembre de 1822.—III. Del general Bolívar al general Antonio José de Sucre, Cuartel General en Chancay, 7 de noviembre de 1824.—IV. Del general Antonio

José de Sucre al general Francisco de Paula Santander, Cuartel General en el Campo de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824.—V. Nota de Sucre a Bolívar, La Paz, 26 de marzo de 1827.—VI. *La cuestión de Guayaquil entre Colombia y el Perú considerada en su aspecto histórico-legal*. (Capítulo de la obra inédita de EMILIO GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA, *La Acción Peruana en la Independencia del Perú*).—VII. De Simón Bolívar a doña Candelaria Palomeque de García del Postigo, Lima, 6 de diciembre de 1824.—VIII. De doña Candelaria P. Vda. de García del Postigo a don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Lima, 22 de diciembre de 1883.—IX. De Doña Rosario Vda. de Gutiérrez de Quintanilla al Embajador Eduardo L. Colombres Mármol, Lima, 15 de marzo de 1939.—X. De doña Rosario Vda. de G. de Quintanilla al Embajador Eduardo L. Colombres Mármol, Lima, 23 de marzo de 1939.—Índice onomástico.—Índice bibliográfico.—Índice general.

Problema tan trascendental como la entrevista de los dos Libertadores, San Martín y Bolívar, en Guayaquil, ha llamado poderosamente la atención de estudiosos de diversos países de América, ansiosos de hallar la clave del alejamiento de San Martín del escenario de la lucha por la independencia del continente. El libro que comentamos es obra del ex Embajador de la Argentina en el Perú EDUARDO L. COLOMBRES MÁRMOL, y en él se aportan nuevos y valiosos documentos, para dilucidar la debatida cuestión. En el prólogo, el doctor RÓMULO D. CARBIA expone las singularidades que caracterizan la obra que comentamos (que ya dió a conocer en la revista *Universidad*, publicación de la Universidad Nacional del Litoral, N° 6, tercera parte, pp. 21 a 45, Santa Fe, 1940); analiza el método seguido por el autor de la obra, haciendo a la vez algunas consideraciones sobre la historiografía precedente con relación al tema vertebral del libro, y señala también la importancia de los documentos inéditos que utiliza el autor agregando: "Como podría hasta llegarse a dudar de la autenticidad de los desconocidos documentos, me adelanto —dice CARBIA— a noticiar que los he sometido a prueba, dentro de las técnicas autenticológicas que practico y acerca de las cuales ejerzo docencia universitaria, habiendo verificado que resisten totalmente a ella. Son, pues, piezas históricas de irrefragable autenticidad".

El autor de la obra, COLOMBRES MÁRMOL, en la *Definición de propósitos*, establece que su "monografía viene a situarse en un meridiano equidistante de la loa y de la diatriba. Trata de proyectar luz sobre el oscuro episodio de Guayaquil, y los sucesos anteriores y posteriores a la célebre Entrevista, con documentos inéditos que hasta la

fecha no han sido tenidos en cuenta por ninguno de los historiadores argentinos y extranjeros que se han ocupado de tan importante asunto”.

COLOMBRES MÁRMOL refiere cómo realizó en Lima el hallazgo de la documentación que fundamenta su obra, adelantando que el vocero de la reivindicación de San Martín, fué el mismo Bolívar en carta que dirigió a Sucre, en la que aclara el misterio que oscurecía el suceso de la entrevista. Pasa a referirse a ese hecho tan trascendental, exponiendo los antecedentes del mismo y transcribiendo el texto de algunos documentos relativos a la realización de las entrevistas, que analiza debidamente, asentando que la segunda, que duró cerca de cuatro horas, se celebró a puertas cerradas, sin la intervención de persona alguna y por lo tanto, cuanto se ha escrito con respecto a lo conversado por ambos próceres en esa ocasión, como ocurrió en la realizada el día anterior, carece de todo fundamento. Analiza las versiones expuestas hasta el presente, sobre el encuentro de San Martín y Bolívar, y señala las fuentes en que se inspiraron los autores, aportando nuevos elementos de juicio para su esclarecimiento. Sintetiza finalmente el autor sus indagaciones sobre las entrevistas y asienta: “Que no hubo acuerdo entre San Martín y Bolívar ni en el fondo ni en la forma”, que tuvieron disparidad de criterio con respecto a las formas de gobierno, pues mientras San Martín consideraba imprescindible “un régimen en la libre determinación de los pueblos Bolívar rechazaba en teoría, profesando de palabra una simulada democracia federativa que era en la práctica el autocratismo más absorbente y absoluto representado por una monarquía vitalicia de la cual él sería soberano con derecho a asignar sucesor”; que San Martín se opuso a la anexión de Guayaquil que había consumado Bolívar, ratificando su disconformidad en carta que le remitió después de la entrevista; que en nombre del Perú, aceptó condicionalmente San Martín la ayuda que en nombre de Colombia había ofrecido Bolívar, a condición de que tomara “a su cargo la parte correspondiente a la financiación de la campaña”; que San Martín por decoro de caballero y pundonor de militar, no aceptó que Bolívar “llevase el comando de las operaciones siendo él su «lugarteniente», como consigna Lafond”. San Martín prefirió sacrificar “el prestigio y la gloria de su carrera militar en aras de la paz y de la libertad para evitar una guerra fratricida. Y que este acto heroico, magnánimo y sublime, había de tener en Bolívar años más tarde, el más autorizado y entusiasta admirador”.

Además de los documentos que el autor transcribe en el *Apéndice* de su libro, reproduce otros en el texto de la exposición, incorporando

diversos facsímiles de los documentos utilizados, que acrecientan el interés y el valor de esta contribución, escrita con claridad y limpieza de estilo.

*José Torre Revello.*

Buenos Aires.

ELLIS JUNIOR, ALFREDO: *Meio Século de Bandeirismo (1590-1640)*.

Novas pesquisas na documentação arquivada paulista, de publicação oficial, comparadas com conhecimentos anteriores. (En Boletins da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de la Universidad de São Paulo, IX, História da Civilização Brasileira, Nº 1). São Paulo, Brasil, 1939. 219 pp.

Según lo indica el título de la obra de ELLIS JUNIOR, que la Universidad de São Paulo ofrece como primer volumen de la Historia de la Civilización Brasileira, se trata de las hazañas de los "bandeirantes", en medio siglo de la vida de ese país: de fines del XVI a mediados del XVII.

En aquella época, para los conquistadores y primeros pobladores del vasto territorio que forma actualmente la República del Brasil, antes de que supieran aprovechar los tesoros que la tierra guardaba ocultos, la mayor riqueza consistía en el trabajo manual de los aborígenes a quienes apresaban.

Por las páginas de este libro pasan las figuras de Nicolau Barreto, André de Leão y Fernão Dias Pais, en capítulos sucesivos, y se evocan la destrucción de Guairá y diversos hechos de armas que afirmaron el dominio de los portugueses en tierras disputadas a los indios, por ellos y por los españoles.

En varios pasajes, el autor confronta las ideas que aventuró en obra anterior, con la comprobación y corroboración logradas por datos hallados con posterioridad a la publicación de aquélla.

En algunas ocasiones salta a la vista un tono enfático más propio de los relatos épicos que de las narraciones históricas.

Esquemas y mapas bien trazados y dispuestos ayudan eficazmente a la comprensión de aquello que el autor narra o describe, y en el apéndice, que ocupa las tres últimas páginas, se resumen los grandes recorridos de algunas "bandeiras" paulistas.

*Francisco Monterde.*

FERRER GUTIÉRREZ, VIRGILIO: *Luperón: brida y espuela*. La Habana, Imp. Carasa y Cía., 1940. 213 pp.

El autor de este libro ha recorrido Haití, República Dominicana, Venezuela y otros países del Caribe, preocupándose por sus problemas político-sociales e históricos. Así lo destaca ALBERTO LAMAR SCHWAYER, en sus palabras del prólogo.

Entrando en materia, el autor nos dice que va a ocuparse de una vida casi desconocida, para darnos en seguida la fecha del nacimiento de Gregorio Luperón, ocurrido el 8 de septiembre de 1839, en San Felipe de Puerto Plata. Luego lo sigue en su niñez, hasta los 14 años, en que sirve de capataz en un corte de leña. Un incidente con un alcohólico que gritaba por las calles las glorias de la dominación española, lleva a Luperón a la cárcel. Logra escapar, y pasa a Haití, Estados Unidos, México y Jamaica, apareciendo en la vida política del país, con la rebelión de febrero de 1863, iniciada por Cayetano Velázquez. Fracasa el movimiento, pero Luperón sigue en pie de lucha. La rebelión toma fuerzas. Se restaura la República y el patriota, designado Gobernador de Santiago de los Caballeros, continúa la lucha al frente de los ejércitos del Sur y del Este. Se suceden los presidentes provisionales, y gobernando Benigno Filomeno de Rojas, Luperón renuncia la vicepresidencia para dedicarse a las labores de la Convención Nacional. El decreto de anexión de Santo Domingo fué derogado por las Cortes españolas el 3 de mayo de 1865; y cuando todos creyeron que Luperón coronaría sus éxitos aceptando las riendas del poder, contrae matrimonio y se retira a su hogar de Puerto Plata. Pero allá lo van a buscar poco después, para hacerle aceptar la Jefatura de Puerto Plata y el gobierno político y militar de la provincia; cargo, este último, que renuncia en seguida para erigirse contra los gobernantes Mario Cabral y Buenaventura Báez. Báez escaló el poder y Luperón se levantó en armas contra él. Tiene que abandonar el país, pero regresa y triunfa, constituye un nuevo gobierno y convoca a elecciones. Cabral vuelve al poder, y le sigue Báez. Luperón observa en pie de guerra, desde el exilio. Un barco y unos patriotas le son bastante para defender a su patria; y ataca con ellos varios puertos, desembarca y mantiene latente la protesta contra la anexión de su patria. Sigue la lucha contra Báez, que es derrotado en enero de 1874. Por esta época Luperón levanta su protesta contra el decreto de expulsión de cubanos y puertorriqueños, consiguiendo que no fueran entregados a las autoridades españolas. La política agitada de su país lo lleva en su seno, y desde estos tiempos a 1878, tiene ocasión de renunciar dos veces más la jefatura del gobierno. Visita el continente europeo; pero ya a fines de 1879, lo tenemos nueva-

mente en Santo Domingo, al frente de una revolución triunfante, que como todas las demás no aprovechará para sí, declinando siempre ocupar la presidencia del país, lo que hace que llegue a este cargo el presbítero Meriño. Luperón vuelve a Europa, representa a su país en Francia. Regresa a Santo Domingo en 1883, gobernando Lilis. Otro viaje a Europa, y está nuevamente en Santo Domingo declinando ofertas presidenciales. Los días son inquietos. Lilis vuelve al poder. Luperón marcha a Europa y regresa a Puerto Plata en 1887. Lilis convence a Luperón de que debe aceptar la postulación presidencial y éste pone como condición que las elecciones sean estrictamente legales. No ocurre así y renuncia la postulación, marchando al extranjero. El anuncio de arriendo de Samaná a los Estados Unidos: aunque abatido, viejo y enfermo, arma su brazo de patriota, que corre a evitar el paso de la tierra de sus sueños a manos extranjeras. El fracaso lo lleva esta vez al punto de partida. Lilis continúa al frente del poder y Luperón lucha con la muerte, fuera de su patria. Eran dos enemigos formidables, pero dos enemigos que habían luchado juntos y que la vida separó después. Por eso Lilis va a Saint Thomas y dice a Luperón: "Es la primera vez que un Presidente de la República sale de su país en busca de un enemigo"; y le contesta Luperón: "Estabas obligado a ello". Y Lilis llevó a Luperón a morir en su patria, y allí murió, el 21 de mayo de 1897. Completa el libro un apéndice documental, que ocupa de la página 145 al final de la obra.

*Fermín Peraza y Sarausa.*

La Habana.

HERNÁNDEZ DE ALBA, GUILLERMO: *Crónica del muy ilustre Colegio Real Mayor de Nuestra Señora del Rosario*; la escribió su colegial y catedrático don GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA. Libro primero. Bogotá, Centro, 1938. XIV-348 pp. Libro segundo. Bogotá, Centro, 1940. 376 pp.

El primer volumen de esta obra apareció como homenaje a la ciudad de Bogotá en su cuarto centenario. El segundo libro contiene la historia del Colegio Mayor desde 1733, en que termina el anterior, hasta 1801, y nos hace desear la feliz publicación, a la mayor brevedad posible, del tercero referente a la vida nacional colombiana.

En los primeros 10 capítulos nos habla el autor de la vida de Fray Cristóbal de Torres O. P., arzobispo de Santa Fe de Bogotá (27

enero 1635 - 8 julio 1654), que fundó el Colegio el 18 de diciembre de 1653.

El primer período de la vida del Instituto se cerró el 19 de marzo de 1665, día en que los padres dominicos, que contra la voluntad del Fundador habían hecho del Colegio Mayor un estudio general de la Orden, cedieron a las órdenes reales y entregaron el gobierno y posesión del mismo a los colegiales y doctores de él.

En los siguientes capítulos hasta el 25 y último del primer libro y en los 21 capítulos del segundo libro encontramos una serie de hechos y personajes importantísimos para la historia de la cultura del Nuevo Reino de Granada. Creemos que ahí se encuentran los nombres de todos los rectores y catedráticos del Colegio Mayor, los de muchos de sus colegiales y benefactores insignes. Al lado de las vicisitudes económicas del Colegio, se pueden recoger muchas noticias sobre el régimen de estudios, sobre la actividad científica y la producción, casi toda inédita, de los profesores. En el capítulo primero del libro segundo, hay muchas noticias inéditas sobre la medicina en el Nuevo Reino. Entre los aspectos más interesantes, se cuenta la lucha entre la filosofía tomista y la tendencia científica moderna.

Tres ideas centrales dominan en la mente del autor y sirven de trama a la narración cronológica: la primera fué señalar el gran mérito del Fundador al dotar de ese centro de cultura superior a Santa Fe y al Nuevo Reino, al darle una constitución republicana y al constituirlo independiente de cualquier orden religiosa. La segunda, exaltar la introducción y triunfo de las ciencias contra la escolástica. La tercera, en que casi se refunden las otras dos, el atisbar la preparación de la Independencia en la vida del Colegio Mayor.

Nuestro juicio sobre la magnífica obra que presentamos es muy favorable. Decimos desde luego que el mérito mayor de estos dos volúmenes nos parece que descansa en el enorme acopio de noticias de primera mano procedentes del Archivo General de Indias en Sevilla, del Archivo de ese Colegio Mayor, de los Archivos "Nacional", "Histórico" y de los de Notarías de Bogotá, así como también de algún otro archivo provincial de esa nación y de documentos de propiedad particular. Muchos de los documentos van intercalados en el texto, selecciona otros el autor, para los apéndices, que suponemos ocuparán un volumen especial, y la mayor parte sirve sólo para referencia.

Nos permitimos observar que el juicio sobre la significación de la obra del Fundador requeriría una exposición previa de sus antecedentes salmantinos y españoles. Creemos así mismo que sería de tenerse en cuenta la animosidad entre Obispos y religiosos para explicar su-

ficientemente la autonomía. Nos parece que el autor se deja llevar de un exagerado optimismo al describir la derrota de la escolástica en el siglo XVIII; el lento laborioso retorno de los filósofos de las ciencias a principios abiertamente aristotélicos demuestra lo lamentable del divorcio prolongado entre las ciencias y la filosofía llamada perenne.

El autor, proporciona una guía alfabética de nombres; las notas van al fin de cada capítulo. Hubiéramos deseado ver remitidos todos los documentos a los apéndices o al menos a las notas, de manera que no interrumpiesen la narración. Una indicación más precisa de los documentos inéditos a que se hace referencia, así como una breve introducción sobre los archivos consultados, hubieran aumentado el valor singular que este libro tiene como base de ulteriores estudios y habrían acentuado su carácter científico, que también se ve disminuido por el tono en que está escrito, tal vez con el afán de conservar el sabor de vieja crónica. Ojalá el autor nos proporcione algo sobre los archivos en un apéndice, y en otro nos dé las listas clasificadas de dignatarios, catedráticos y colegiales de ese ilustre plantel.

*Sergio Méndez Arceo.*

*Iconografía Colonial.* Retratos de personajes notables en la Historia Colonial de México, existentes en el Museo Nacional, con notas colegidas de diversos autores y ordenadas por el Jefe del Departamento de Historia de la misma Institución, JESÚS ROMERO FLORES. Secretaría de Educación Pública. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Museo Nacional. México, MCMXL. 244 pp. más 3 sin numerar. Ilustraciones en negro y a colores.

Una idea feliz encaminada a dar a conocer al público las colecciones que tiene bajo su cuidado el Departamento de Historia del Museo Nacional, ha dado ser a una obra de refinado gusto artístico. Comparten el mérito de la presentación, la imprenta de dicho establecimiento y el director de las publicaciones don FRANCISCO OROZCO MUÑOZ, cuyo nombre, por cierto, no aparece en la obra.

El prologuista hace notar que desfilan por las páginas del libro: "virreyes, oidores y personajes del gobierno civil de la Colonia; arzobispos y obispos; prelados de la órdenes monásticas; misioneros, historiadores y cronistas; rectores de la Universidad, catedráticos de ella y maestros de los colegios". En las pp. 225-234 se encuentra un índice clasificado de los personajes.

No deja de haber algunas lagunas, en obra que revive tan dignamente las riquezas de nuestra Historia. Las láminas y explicaciones aparecen en estricto orden alfabético; como la colección de retratos abarca tres siglos y diversos géneros de personas, no ha podido evitarse la confusión del material histórico y artístico. El profesor ROMERO FLORES, según indica en el prólogo, se dió cuenta de este problema, pero en vez de emprender su resolución, nos dice que se atuvo al orden alfabético "por creer que esta disposición está más en consonancia con la finalidad que el libro se propone, cual es el [sic] de servir de consulta rápida para literatos y publicistas que diariamente vienen a este Museo a informarse de la existencia del retrato de tal o cual personaje con fines de publicidad o de investigación histórica. Con este ordenamiento no sufre la finalidad que se proponen los preopinantes [es decir, los que abogaban por que se adoptara el orden de épocas para que se notara el proceso en el estilo de la pintura y en el sucesivo cambio de la indumentaria], ya que la mayoría de los trajes son eclesiásticos, que no han tenido cambios mayores en el transcurso de los siglos". Creemos que la primera preocupación hubiera podido salvarse con un índice alfabético y que el segundo argumento es alarmante, porque ¿acaso no hay "cambios mayores" entre las pelucas y casacas dieciochescas que aparecen en la *Iconografía* y el hábito franciscano de Zumárraga?

Las explicaciones que acompañan a las láminas, según se dice en el título de la obra, fueron colegidas de diversos autores y las ordenó el prologuista, pero no cuidó de indicar en cada caso las fuentes de información.

Los lectores hubieran visto con agrado, quizás, que al prepararse la obra se encomendara a persona competente el estudio de las pinturas, los autores de ellas, estilos, etc.; es decir, que se hiciera la investigación artística complementaria de la histórica.

Nuestros reparos acerca del método seguido en la obra no invalidan, claro está, la excepcional importancia que tiene ni empañan la fuerte visión histórica que encierran sus páginas. Se descubre una fase bella y culta de la vida colonial y se proporciona un elemento objetivo para el conocimiento de ese rico pasado, tan ligeramente interpretado por otras generaciones.

*Silvio Zavala.*

JONES, S. SHEPARD (with DENYS P. MYERS): *Documents on American Foreign Relations, January 1938 - June 1939*. Boston. World Peace Foundation. 1939. xxvi, 582 pages. \$3.75.

A collection of source material bearing on American foreign policy during 1938 and the first six months of 1939 and issued as the first of a series of annual volumes to appear each autumn, with record of the preceding year. Including such material as the important speeches of the President and Secretary of State, diplomatic correspondence between the United States and other powers, treaties, Acts of Congress, executive orders and statistics, it is quite possibly the most valuable single volume of the documents behind the regulation of U. S. foreign policy in the recent past. A documentary record, "the volume does not attempt to paint a picture created by any subjective attitude: it presents a labeled, untouched photograph. The editorial aim has been to set down the authentic statement on which the United States has seen fit to rely."

Topically arranged, the book is divided into three parts, dealing respectively with *Policy; Relations with foreign states* (Inter-American relations, Conflict in the Far East, European relations, Trade, Finance, Refugees, International communications, Relations with international organizations); *National action* (National defense, "Neutrality and peace" legislation); also included is a largely statistical *Appendix*. Of greatest Pan-American interest are such documents as those of Part II which deal with Inter-American relations. Topics here considered are: Eighth International Conference of American States, Lima, Peru, 1938; Cooperation with the American Republics; Special missions to the American Republics; The Chaco settlement; Mexican expropriation of American properties (Arrangement of payment for agrarian expropriations; Oil properties); Relations with individual states (Controversy between the Dominican Republic and Haiti; Arbitration between Argentina and Chile; United States-Brazilian economic and financial collaboration; Cooperation with Nicaragua; Cooperation with Paraguay); Status of foreign companies.

An excellently edited and highly useful book.

Madaline W. Nichols.

Washington, D. C.

LANNING, JOHN TATE: *Academic Culture in the Spanish Colonies*. Oxford University Press. London, New York, Toronto. 1940. 149 pages.

An eloquent protest against the "glib disparagement of Hispanic colonial culture."

Dr. LANNING's portrayal of that culture includes studies of the colonial university, the colonial philosophy, and the colonial medicine of Spanish America. Though fortified with an imposing array of well-documented illustration, such detail is none the less held under control. It serves as proof of fact or ornament in the telling, yet never becomes an end in itself. As a result the stories of the transplantation of the scholastic university from the Old World to the New, with the account of the intimate details of American university life and administration; the description of those philosophies by which men lived and, notably, the profound victory obtained by "methodical doubt"; the fascinating "Preface to Modern Medicine" and the chapter on "Public Health and the Modernization of Medical Instruction" all represent not only a collection of valuable information, but also such mastery of the subject that good writing has become possible. Not the least of the excellencias of this book is the relative briefness of the tale. Dr. LANNING has mentioned a practice sometimes resorted to by "learned doctors through an altogether intelligible desire to make themselves understood." He exemplifies that same practice in his book; as a result it is brilliantly written.

The conclusion of the final essay reads: "From the... survey presented... it can be seen that the blythe denunciations of extreme medical retardation in the viceroalties are as unfounded as those on education and philosophy and with just as little consideration for the relative advancement of Europe and English America. The evidence is sufficient to indicate that any man who ventures to appraise cultural progress in Latin America should diligently investigate the sources before dismissing it as three hundred years behind the rest of the world." Having diligently investigated those sources, the author has presented his evidence and proved his point. The separate illustrative facts of his book may have long been known by specialists in the Latin American field, but the assembly and synthesis of those facts in a well-told story represents a high order of creative scholarship and a notable contribution to the literature of Spanish American cultural history.

*Madaline W. Nichols.*

Washington, D. C.

MANNING, WILLIAM R. (ed.): *Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs. 1831-1860. Volume XII. Texas and Venezuela.* Washington, D. C. Carnegie Endowment for International Peace. 1939. xxxiv, 858 pages. \$5.00.

Covering documents 5679-6174, this book is divided into four parts which treat, respectively, the communications to and from Texas and the communications to and from Venezuela. Pages xi to xxxiv present in tabulated form the list of documents in the volume.

The documents concerning Texas cover the years 1836 (June) to 1845 (December), or the period from shortly after the *de facto* independence of the "Lone Star" republic to the admission of the region as a state in the United States. The correspondence included in this portion of the volume is noted to deal largely with disputes, arising from the unsettled boundary line between Arkansas and Texas, Indian depredations, annexation proposals, the character of the war waged by Mexico against Texas, British and French efforts to defeat annexation, and the final steps leading to the incorporation of Texas into the Union.

Parts three and four relate to Venezuela. The period treated begins in 1835 with appointment as chargé d'affaires of the first regular diplomatic representative of the United States in new independent Venezuela; it continues to 1860. During this time the United States legation was continuously maintained in Venezuela except for a few brief periods when it was temporarily closed. Venezuela, however, had no regular legation in Washington until late in 1848, and there were several intervals between that date and 1860 when the country was without any regular diplomatic representative in the United States. Of the documents in these Venezuelan sections many concern the Aves Island controversy and the question of the sovereignty of Venezuela over the island.

The collection furnishes within the comfortable scope of a single book those documents upon which any history of the inter-American relations of the region concerned must be based. Like its preceding volumes, which dealt with other American republics, it is a highly valuable work. And well edited.

*Madaline W. Nichols.*

Washington, D. C.

MONTAGUE, LUDWELL LEE: *Haiti and the United States*. Durham, North Carolina. Duke University Press. 1940. xii, 308 pages. \$3.00.

In an excellent *Foreword*, Dr. J. FRED RIPPY discusses the basic U. S. policy toward Haiti. Noting that the Gulf—Caribbean area is the most vital zone in the defense strategy of the United States, he defines U. S. policy as "the domination of the area at least to the extent deemed necessary to prevent its domination by any other first-rate power." He lists the four major devices which have been employed in dominating the region against control from the outside— "(1) the invocation of the Monroe Doctrine, (2) the control of the inter-oceanic routes of transportation, (3) the control of the sites for naval bases and coaling stations, and (4) the establishment of semiprotectorates." Prophecy follows. "The extent and firmness of the Gulf — Caribbean controls of the United States are likely to be commensurate with American conceptions of the magnitude and proximity of the outside menace. If the danger appears near and gigantic, the controls may be tightened and broadened. The Monroe Doctrine will be invoked more frequently, and the demand will be heard for more naval bases, more canals, and perhaps even for the resumption of the protectorates, although it is to be hoped that these will never again become necessary. And because of the multiplicity, speed, and effectiveness of the technological instruments in command of aggressors the maxim may be applied in regions beyond the Gulf and the Caribbean area." The *Foreword* was dated on November 1, 1939!

Valuable in its telling of Haitian - American relations over more than two centuries, this book makes a notable contribution to the field. It tells of an eighteenth century trade so vital to American prosperity that British attempts to curtail it precipitated a revolution. Then the story parallels the events which led to the U. S. Civil War. After the emergence of the United States as a world power, there comes note of the requirements of Caribbean naval strategy and consideration of the military occupation of Haiti. In general it may be said that the book is a study of the broad aspects of American history in their effect upon American attitudes toward Haiti and of the influence of Haitian internal affairs upon the relations of the two countries.

The picture of United States-Haitian relations is far from bright. For a long time Americans, "if they thought of Haiti at all, were apt to conceive of it either as a land where savage blacks, having exterminated the whites, had reverted to African barbarism, or else

as a place where comic opera generals scuffled for the possession of a bankrupt treasury." Such ignorance and indifference still obtain, and recent "popular" books written about Haiti have done little to dispell them. Hence honest telling may well be a solid contribution to international understanding. A well-documented, impartially told tale of a "not too savory" United States policy, makes reading of sound value for the United States public. And Haitian comprehension of the generally complete ignorance of the average United States citizen concerning the devious course of U. S. foreign policy in Haiti may serve in explanation of much otherwise inexplicable U. S. indifference.

Not all the shadows in our picture lie on the side of the United States, however. Haitians themselves have realized that all has not always been well in Haiti. They have called for such heroic measures as "honesty in public office, the divorce of the army from politics, an end to color prejudice and class discrimination, a new deal for the peasants, more efficient exploitation of natural resources, sounder and more general education." They have realized that many of Haiti's woes have come from Haitian weakness; not all of the U. S. image of her neighbor has been without foundation in fact, out of proportion though those facts may have been in the whole picture. General ignorance and apathy on one side and the dangers involved in political and economic instability on the other, are not conducive to harmonious international relations.

After the unhappy excitement attendant upon Louis Borno's reelection in 1926, a U. S. investigation committee, organized by the Women's International League for Peace and Freedom, reported:—"The most disconcerting aspect of the whole affair is that it is possible to do what has been done in Haiti, directly contrary as it is to all our principles and professions, without its ever being proposed or debated beforehand, and with so little realization in the United States that it had been done." The purpose of this book is to indicate to the U. S. public the need for realization of the course of U. S. policy.

*Madaline W. Nichols.*

Washington, D. C.

MUDGE, EUGENE TENBROECK: *The Social Philosophy of John Taylor of Caroline: A Study in Jeffersonian Democracy.* Columbia University Press. New York, 1939. xii, 227 pp. \$2.75.

When Charles Austin Beard said of this book that it was "more important for the history of American political thought than any fifty treatises imported from Europe," he evidenced as much about the period in which we live as about the value of the volume. Beard's characterization is clearly extreme, but the book is clearly the best discussion of John Taylor that has yet appeared. Since Taylor first gave full expression to the doctrine of states rights, it is a significant contribution to American political theory. While the social origins of states rights do not minimize its value, an understanding of them supplies a measure by which its value may be gauged. The historical influence of Taylor's political philosophy upon John C. Calhoun and Andrew Jackson is of far greater moment than its present applicability. Most scholars would agree with this truism in spite of certain contemporary efforts to solve urban-industrial problems by maxims deduced from rural experience.

A labored style has long tended to obscure the lucidity of Taylor's thought. Clarity of expression is not a marked feature of Mr. MUDGE's prose, but he has made a rich vein of American culture clearer than it has ever been before, — save for intimations in the pages of Charles Austin Beard.

*Bert James Loewenberg.*

University of South Dakota.

THE NATIONAL ARCHIVES: *Fifth Annual Report of the Archivist of the United States, 1938-1939.*—United States Government Printing Office, Washington, 1939.—VII, 99 pp.

Se informa sobre las últimas actividades relativas al propósito de concentrar los archivos de la nación angloamericana en un repositorio general para servicio de los investigadores.

Es interesante lo que se dice en la página 32 con relación a los visitantes y a sus particulares intereses en las búsquedas: "Searchers from 42 States, the District of Columbia, Hawaii, Puerto Rico, the Philippines, Canada, Cuba, France, Greece, and Mexico came to the building during the year to do their own investigating. Among them were faculty members and graduate students from colleges and universities, lawyers, genealogists, writers, and Government employees. To a much greater degree than in preceding years they worked upon projects, either personal or institutional, that involved extensive research of advanced character and may be expected to result in signi-

ficant contributions to knowledge. Most of these projects can best be classified as historical or biographical, but an encouraging number of them were in such fields as economics, government, international law, education, anthropology, geology, art, or literature”.

En la página 43 puede hallarse un cuadro de la organización de los Archivos Nacionales de Estados Unidos como se encontraba el 30 de junio de 1939.

Entre páginas 52 a 53 se presentan dieciséis láminas con fotocopias de documentos relativos a hechos de armas de la revolución de independencia, otros conflictos militares y navales, etc., de la historia de los Estados Unidos.

Precede a esta publicación un grabado del edificio de esta institución y al final va el índice de materias.

J. Ignacio Rubio Mañé.

THE NATIONAL ARCHIVES: *Guide to the Material in the National Archives*. United States Government Printing Office, Washington, 1940. VIII, 303 pp.

Los Archivos Nacionales de los Estados Unidos son de muy reciente fundación; se establecieron por acta del Congreso fechada el 19 de junio de 1934. Ocupan un edificio monumental en la capital de esa nación. Tienen como fines principales la concentración y conservación de todos aquellos documentos del gobierno de ese país, que no sean necesarios para la corriente administración de sus oficinas y sí de interés para la consulta con fines administrativos, de estudio e información en general.

La presente guía tiene por objeto facilitar el uso de esos registros y dar a conocer al investigador la existencia de toda aquella información documental que requieran sus estudios.

En la introducción se refiere cómo desde la publicación que antecedió a la presente, 1938, ha progresado el plan de concentración, clasificación y orden de los materiales, por lo que ha sido necesario presentar esta otra guía que responde a la situación actual del repositorio. Sin embargo, se afirma, el informe general que encierra ésta no es definitivo porque aún queda mucho pendiente por hacer en orden a la organización y conocimiento. También se describen la forma y los medios utilizados para cumplir con el mejor método de disponer los numerosos archivos, de manera que rindan servicio eficiente. Asimismo se proporciona la reglamentación para el empleo de sus servicios.

La guía está dividida en los archivos del Congreso, con documentos del Senado y Cámara de Diputados; en los de los Departamentos del Ejecutivo, con secciones para cada uno, como *Department of State*, *Department of the Treasury*, *Department of War*, etc., detallando las diversas divisiones de las oficinas de que se componen y los grupos de sus papeles; en los de las *Independent Agencies*, con las varias comisiones relacionadas con actividades conmemorativas, económicas, militares, etc., de algunas administraciones; en los del Poder Judicial; y por último los departamentos de servicios de estos Archivos, como fotocopias y sus registros.

Cada sección va precedida de una breve reseña histórica del departamento cuyos archivos se describen, apoyada en copiosa bibliografía. Al final se brinda un índice de las materias y detalles que pueda desear el investigador.

J. Ignacio Rubio Mañé.

ORTIZ, FERNANDO: *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar. (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*. Por . . . Prólogo de HERMINIO PORTELL VILÁ. Introducción por BRONISLAW MALINOWSKI. Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología. Volumen VIII. Jesús Montero, Editor. Obispo, 521. La Habana, 1940. XXIII, 475 pp. Figuras A-Z. Precio: \$3.00.

"Es un juguete que sirve para explicar a nuestra gente varios fenómenos sociales de nuestro país", escribe el autor. Un juguete, sí, por lo que tiene de ingenio y presentación fácil; pero es también una reflexión madura social e histórica acerca de cosas tan ajenas del juego como los puntales sobre los que descansa la economía cubana: el azúcar y el tabaco.

El autor explica el motivo de su obra en esta manera: "El tabaco y el azúcar son los personajes más importantes de la historia de Cuba. Azúcar y tabaco son productos vegetales del mismo país y del mismo clima; pero su distinción biológica es tal que provoca radicales diferencias económicas en cuanto al suelo requerido, a los procesos de cultivo, a los del aprovechamiento fabril y a los de la distribución comercial. Y las sorprendentes diferencias entre ambas producciones se reflejan en la historia del pueblo cubano desde su misma formación étnica hasta su textura social, sus peripecias políticas y sus relaciones internacionales" (p. 3).

PORTELL VILÁ, en el prólogo, demuestra la gravedad de las materias tratadas en la obra, cuando dice que la resolución del Presidente de los Estados Unidos de aumentar unas décimas de centavo en los aranceles de importación del azúcar, envía "por toda la Isla un estremecimiento de espanto porque se reducen los ingresos, aumenta el desempleo, se trabaja un número menor de días, se compra menos al extranjero y bajan de consiguiente las recaudaciones que nutren en casi un cincuenta por ciento, como promedio, las cajas de la Hacienda" (p. XI). Ve en cambio en la clase obrera que trabaja en el cultivo e industria del tabaco, la representación del cubanismo, el núcleo impulsor de los movimientos revolucionarios y la avanzada del proletariado cubano.

MALINOWSKI, en la introducción, se detiene a considerar las ventajas que ofrece el término "Transculturación", que emplea el Dr. ORTIZ para denominar "los cambios de cultura y los impactos de las civilizaciones". Comenta: "Bastará leer la presente épica del tabaco y el azúcar para comprender cómo los españoles adquirieron de los indios uno de esos básicos elementos de la nueva civilización que ellos iban a desarrollar en Cuba durante los cuatro siglos de su dominación, y cómo el otro de ambos elementos fué importado por ellos a esta isla de América desde la otra banda del Océano". Un "toma y daca" que no se reduce a los productos materiales sino que abarca a las razas, la organización del trabajo, las ideas, el arte, etc. Y esta justa visión sociológica de Cuba podría extenderse a todo el fenómeno de la cultura americana.

En la primera parte del libro, que es el "Contrapunteo" (pp. 1-131), ORTIZ plantea rápidamente los problemas derivados del azúcar y el tabaco y lo hace con criterio flexible que lo mismo busca la cita de regocijo y letras que la pintura exacta del ingenio cubano (allí se encierran temas de maquinismo, latifundismo, colonismo, trata de braceros, supercapitalismo, ausentismo, extranjerismo, corporativismo e imperialismo) o el bosquejo histórico del cultivo y beneficio del tabaco. Apenas el tono leve del estilo templó la impresión que recibe el lector, cuando con una serenidad más eficaz que todo grito de protesta, se desnudan ante su vista las hondas y dolorosas heridas de la vida económica de la isla.

La segunda parte del libro (pp. 135-475), se compone de capítulos complementarios que pertenecen con más propiedad al orden de la investigación, bajo los dos rubros siguientes: "Historia, Etnografía y Transculturación del Tabaco Habano" e "Inicios del Azúcar y de la Esclavitud de negros en América". Pero no priva en ellos, únicamente, el dato erudito; por entre los muchos aquí congregados bro-

tan ideas muy originales, inteligentes y americanas. Es decir, sigue el contrapunteo, ahora no sólo del azúcar y del tabaco, sino de la gracia y la sabiduría, la erudición y el talento.

*Silvio Zavala.*

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL: *Epistolario de Nueva España. 1505-1818.*—Recopilado por . . .—Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas. Segunda Serie. México. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos.

Tomo V, 1547-1549, 224 pp., noviembre de 1939. Contiene solicitudes de mercedes presentadas por Gonzalo de las Casas y Gonzalo de Salazar; varias cartas e informes sobre la Visita del Lic. Tello de Sandoval, con referencia a la cuestión de las Nuevas Leyes así como algunas quejas por los juicios de residencia que tomó. Documento sobre un levantamiento de indios en Oaxaca. Dos extensos cuadernos sobre tasaciones de tributos de los pueblos de Yucatán. Cartas donde se alude a una enfermedad que sufrió en esa época el Virrey don Antonio de Mendoza y noticia del fallecimiento del Arzobispo don fray Juan de Zumárraga.

Tomo VI, 1550-1552, 222 pp., noviembre de 1939.—Diversas informaciones de servicios y peticiones de mercedes por parte de varios conquistadores, y también recomendaciones al Rey de varios hijos de conquistadores fallecidos. En este tomo encontramos nueve Reales Cédulas con las cuales se conceden diversas mercedes y privilegios a Bernal Díaz del Castillo, que demuestran la estimación en que le tenían las autoridades españolas. Varios documentos sobre el problema de la esclavitud y liberación de los indios. Tasaciones de impuestos a pueblos de Yucatán, tercer cuaderno, y a otros poblados de Nueva España como Tustotepec, Churubusco y Cholula. García de Escalante Alvarado escribe sobre las obras que era necesario realizar en San Juan de Ulúa y la conveniencia de trasladar a mejor sitio el puerto.

Tomo VII, 1553-1554, 322 pp., febrero de 1940.—Continúan los informes de servicios prestados a la Corona y sus consecuentes peticiones de mercedes. Prosigue, también, la documentación referente a la Visita de Diego Ramírez que trata sobre quejas de indios contra sus encomenderos muy particularmente en la región de Pánuco. Varias cartas del Virrey don Luis de Velasco sobre asuntos de administración. Una carta colectiva de autoridades y vecinos de Cholula en que da las gracias por el título de ciudad que el Empera-

dor les ha concedido y elogia el buen gobierno del Virrey. El conquistador Ruy González se opone a que la capital sea trasladada a otro sitio y García de Escalante Alvarado insiste en que se cambie de lugar el puerto de Veracruz.

Tomo VIII, 1555-1559, 274 pp., marzo de 1940.—Prosigue la Visita de Diego Ramírez para hacer justicia a los indios y modificar sus tributos, hasta que muere en Jilotepec en 1555. Muy interesante la instrucción detallada que da el Virrey al Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones encargándole la visita de los pueblos del valle de Oaxaca, las Mixtecas y Tehuantepec. Diversos informes del Dr. Melgarejo sobre los indios indebidamente esclavizados y a quienes se restituía su libertad. Tasaciones de tributos a muchos pueblos indígenas del hoy Estado de México. Cartas del Arzobispo don fray Alonso de Montúfar sobre el Concilio Provincial a que se había convocado en la capital. Incursiones de conquistadores de Zacatecas en territorio de la Nueva Galicia. Relación del viaje del Dr. Pedro de Santander y la tormenta que sufrió antes de llegar a San Juan de Ulúa.

Tomo IX, 1560-1563, 262 pp., abril de 1940.—El Marqués del Valle se queja ante el Rey de las autoridades de Nueva España pero, más tarde, es acusado de usurpar precedencias en el recibimiento que se hizo al Visitador Lic. Valderrama. El Dr. Melgarejo sigue informando de los indios libertados y el Ilmo. Sr. Montúfar aboga ante S. M. por que se suprima la esclavitud de los negros. Documentos sobre tributos de Metatepec y de Huejotzingo y otro, muy interesante, donde se especifican los salarios que percibían los Corregidores, Oidores y Oficiales Reales. Dos relaciones, de gran importancia, sobre los pueblos de indios encomendados a particulares y los que estaban "en cabeza de Su Majestad" y no se deben encomendar. Varios documentos sobre las diferencias existentes entre el Episcopado y el Clero Regular, entre los que figuran cartas del Ilmo. don Vasco de Quiroga.

Tomo X, 1564-1569, 326 pp., julio de 1940.—Una carta colectiva de conquistadores pidiendo la perpetuidad de los repartimientos. Dos breves relaciones de los pueblos que "visitó y contó" el Dr. Vasco de Puga, Oidor de la Audiencia de México. Noticia de la muerte del Virrey don Luis de Velasco. Una interesante relación de la diferencia entre la antigua tributación de varios pueblos y la vigente. Múltiples peticiones de mercedes y recomendaciones para que sean otorgadas. Una carta de autoridades indias de Soconusco en las que se quejan de malos tratos; se publica el original nahuatl en reproducción facsimilar con su traducción al castellano por el Prof. WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO. Diversas cartas del Arzobispo de México con mo-

tivo de las diferencias tenidas con personas del Cabildo de su propia Iglesia. Varios documentos con relaciones de viajes por mar y encuentros con naves de corsarios ingleses.

Tomo XI, 1570-1575, 276 pp., agosto de 1940.—Acaso el documento más importante de este volumen sea la Relación del avalúo hecho en los años de 1568 y 69, sobre las rentas del Marqués del Valle de Oaxaca. Hay, como en los otros tomos, una gran cantidad de peticiones de mercedes en que se alegan merecimientos diversos, así como recomendaciones para fines semejantes. La perpetuidad de los repartimientos sigue siendo la cuestión más grave de esa época, y así por ella abogan en carta colectiva diversas personas como mandatarias de la ciudad de México. Muchas son las cartas a propósito de una larga controversia habida entre los frailes de San Francisco y el Arzobispo Moya de Contreras, el cual informa con frecuencia de varias cuestiones sobre el gobierno y estado de la Nueva España.

Tomo XII, 1576-1596, 212 pp., septiembre de 1940.—La mayor parte de los documentos contenidos en este tomo son cartas al Rey, del Arzobispo de México, en las que le informa de muy variados asuntos relacionados con su cargo: predicaciones de Bulas, provisiones de prebendas, llegadas de religiosos, fundación del convento de Jesús María. Hay dos interesantes documentos relacionados con la Casa de Moneda, sobre la plata que se labró y sobre lo que producían los oficios de tesorero y ensayador de dicha institución. Documentos sobre explotación de minas, descubrimientos y exploraciones en Nuevo México, viajes por mar, comercio y asuntos fiscales.

Tomo XIII, 1597-1818, 398 pp., octubre de 1940.—Las 150 primeras páginas de este bien nutrido volumen contienen la Información que, en 1597, se hizo sobre "el estado en que se encontraba la sucesión de las encomiendas de indios y la conveniencia de hacer el repartimiento perpetuo". Otras doscientas páginas, a continuación, ocupan muchos documentos referentes a múltiples cuestiones administrativas correspondientes a los últimos años del siglo XVI. Solamente seis documentos encontramos referentes al siglo XVII; entre ellos, un testimonio de varias cláusulas del testamento de don Luis de Velasco, el primer marqués de Salinas. Desde 1633 hay un gran salto en las fechas de los documentos hasta 1812, 1815 y 1818, los tres con que termina el volumen, y que son otras tantas listas de mapas y planos de costas, ríos, lugares, etc. de muy diversas regiones, desde el Mississipi hasta Yucatán, fechados casi todos ellos dentro del siglo XVIII.

*José Rojas Garcidueñas.*

PENICHE, LIC. MANUEL: *Historia de las Relaciones de España y México con Inglaterra sobre el Establecimiento de Belice*. Primera parte. Editor: CARLOS R. MENÉNDEZ. Compañía Tipográfica Yucateca, S. A., Calle 60 Núm. 521, Mérida, Yucatán, México, 1940. 83 pp.

MENÉNDEZ continúa la labor de reeditar trabajos históricos que no son de fácil acceso para los investigadores. El presente había sido publicado en 1869, en un órgano de limitada circulación: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, correspondiente a ese año.

MARTÍNEZ ALOMÍA en *Historiadores de Yucatán*, p. 230, nos informa de otra edición "especial hecha en México, en la Imprenta del Gobierno, á cargo de José María Sandoval. Consta de un volumen en cuarto, con IV-67 páginas á dos columnas y un plano de Belice para la mejor inteligencia del asunto".

PENICHE, 1834-1899, fué quien primero escribió en México sobre la cuestión de Belice. Utilizó para ello algunos trabajos de don JUSTO SIERRA O'REILLY publicados en Yucatán, que completó con investigaciones hechas, personalmente, en el Archivo General y Público de la Nación, en la ciudad de México.

El proyecto del autor sólo pudo cumplirse con respecto a la época del dominio español. El propósito fué reivindicar el territorio de Belice para México. La información contenida en la obra parece que ha sido utilizada ahora por Guatemala, en sus actuales diferencias con la Gran Bretaña. Al final se reproduce una carta geográfica de la región.

J. Ignacio Rubio Mañé.

QUESADA Y MIRANDA, GONZALO DE: *Martí, hombre*. La Habana. Seoane, Fernández y Cía. 1940. 318 pp. Dibujos simbólicos, por Oscar Salas.

GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA es uno de los escritores cubanos contemporáneos que con más constancia y provecho se han dedicado a la búsqueda, ordenación y estudio de la obra martiana. Hijo del patriota y diplomático cubano Gonzalo de Quesada y Aróstegui, pasó los primeros años de su vida, junto a éste, en Alemania, donde hizo sus estudios. La muerte de su padre puso en sus manos el archivo de José Martí.

GONZALO DE QUESADA se ha consagrado a ordenar y publicar la obra de Martí, con tanto tesón y competencia, que ya registra en su bibliografía 18 libros publicados comentando esa vida prodigiosa, o dando a conocer sus trabajos. Ultimamente está empeñado en una edición definitiva de las "Obras completas de Martí".

Dedicado a estas labores, recibió QUESADA la convocatoria a un concurso organizado por la Comisión que tiene a su cargo erigir un gran monumento, en Cuba, a Martí; y para este concurso escribió las 316 páginas de *Martí, hombre*. La obra no fué premiada por el jurado; pero tendrá siempre el premio de la necesidad de su consulta, como obra fundamental para el estudio de la vida y la obra de Martí.

Sumario: I. *El bautizo de un rebelde*. Nace Martí el 28 de enero de 1853, hijo de Leonor Pérez y Mariano Martí; siendo bautizado en la Iglesia del Santo Angel Custodio el 12 de febrero. II. *Yugo y estrella*. Este capítulo lleva el título de un poema de los *Versos libres* de Martí, donde se autorretrata —dice Quesada—, en el "Homagno generoso". Se refiere a los años de su niñez. El padre se traslada por dos años a España, y vuelve a residir en La Habana. III. *La almohada de la amistad*. En 1862, consigue empleo el padre en la provincia de Matanzas, y lo acompaña el hijo. Ingresa en el colegio San Anacleto. Quiere el padre que trabaje de dependiente de bodega, y le nace una amistad de un "alma gemela": la de Fermín Valdés Domínguez. IV. *Mendive, el padre espiritual*. El hogar propio, español, no dió calor a Martí: fué el hogar cubano de Mendive, y a su amparo siguió sus estudios y lecturas. V. *Abdala*. En enero de 1869 se publica *El Diablo Cojuelo* de Valdés Domínguez, y *La Patria Libre*, de Martí; apareciendo en este último su poema *Abdala*. Los sucesos de Villanueva provocan el encarcelamiento de Mendive. Martí se refugia en la casa de Valdés Domínguez. VI. *La condena*. Martí está en casa de Valdés Domínguez, con éste y otros amigos. Pasa un grupo de soldados españoles. Dicen que se burlaron de ellos los jóvenes; y poco después es registrada la casa Valdés Domínguez y presos sus ocupantes. Martí y Valdés reclaman igualmente la redacción de una carta; y el 4 de marzo de 1870 es condenado Martí a 6 años de presidio y Valdés Domínguez a 6 meses de cárcel. VII. *El presidio político*. Presidiario, va al infierno del trabajo de las canteras, se le traslada a Isla de Pinos y es deportado a España: escribe *El presidio político en Cuba*. VIII. *La herida abierta*. Sobre Martí en España. IX. *La república española*. Sigue Martí en España, y va a abrazarle Fermín Valdés Domínguez, después de los sucesos del 27 de noviembre de 1871. X. *Estudio y amor*. Buscando mejor clima, Martí y Valdés Domínguez, se tras-

ladan a Zaragoza. XI. *Aragón*. En abril de 1874 se gradúa de licenciado en Derecho Civil y Canónico. Se matricula en Filosofía y Letras, y se gradúa también el 24 de octubre. Pasan a Francia. XII. *Francia*. De Francia parte Martí para México, separándose en el Havre de su "hermano del alma": Valdés Domínguez. XIII. *México querido*. Llega a México, por Veracruz, el 8 de febrero de 1875. Se reúne con sus padres. Hace una vida intelectual intensa. XIV. *Patria y mujer*. Sigue en México. Estrena *Amor con amor se paga*. XV. *La promesa*. En enero de 1877 visita La Habana, vuelve a México y sigue a Venezuela. Ha prometido matrimonio de la Sta. Zayas Bazán. XVI. *Tierra del Quetzal*. En Guatemala. XVII. *Tu niña*. Abandona Guatemala para cumplir su promesa de matrimonio, y se casa en México el 20 de diciembre de 1877. Vuelve a Guatemala. Se suicida María García Granados. Regresa a Cuba en 1878. XVIII. *Un loco peligroso*. Trabaja en los bufetes de Nicolás Azcárate y Miguel Viondi. Sale deportado a España en 25 de septiembre de 1879. XIX. *Nuevas espinas*. Ha dejado detrás amigos, hijo, mujer y patria. Pasa a Francia, y se dirige a Norteamérica. XX. *Esperanzas fallidas*. Se une a los elementos revolucionarios de Norteamérica, hasta el fracaso de la Guerra Chiquita. XXI. *Horas de ansia*. Vuelve a unirse a su esposa; pero queda nuevamente solo en el destierro, poco tiempo después. XXII. *El altar americano*. Va a Caracas, Venezuela, hace vida intelectual activa. Publica la *Revista Venezolana*, y su artículo sobre Cecilio Acosta le hace abandonar el país en julio de 1881. XXIII. *Ismaelillo*. Está en Nueva York, escribe *Ismaelillo* para su hijo; y se gana la vida como traductor y corresponsal de diarios. XXIV. *Luz de astros*. Sigue en Nueva York. Van a verle su esposa, hijo y padres. XXV. *La ruptura*. Los preparativos revolucionarios llevan a Nueva York a los principales dirigentes. Martí celebra con Gómez y Maceo la famosa entrevista del 18 de octubre de 1884; y rompe con ellos. XXVI. *Triste silencio*. Traduce, escribe para algunos periódicos. Muere su padre el 2 de febrero de 1887; y recibe después la visita de su anciana madre. XXVII. *Las reservas*. Impulsa sus actividades como periodista y revolucionario. Interviene en el Primer Congreso Panamericano, o Conferencia Internacional Americana. XXVIII. *Versos y ortigas*. Da clases en distintos colegios. Asiste a la Conferencia Monetaria de Washington. Lo visita nuevamente su esposa e hijo. XXIX. *El Partido Revolucionario Cubano*. Visita a Tampa y Cayo Hueso. Funda el Partido Revolucionario Cubano. XXX. *Edificando*. Intensa actividad revolucionaria, aunando voluntades para la guerra definitiva.

Viaja y trabaja sin descanso. XXXI. *Vórtice*. Sigue la preparación de la guerra. Sobreviene el desastre de la Fernandina. XXXII. *El largo viaje*. Repuestos del fracaso, se obtienen nuevos recursos y se da la orden del levantamiento. Martí y Gómez llegan a Cuba. XXXIII. *Su bora*. Son los últimos días de Martí. Camina por tierras cubanas con el viejo Gómez. Se celebra la entrevista de la Mejorana: Martí-Gómez-Maceo. Muere en Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895. *Apéndices*. Completan la obra una *Tabla cronológica de la vida de Martí*, (pp. 277-305); una importante bibliografía de la *Tabla cronológica*, (pp. 306-312); y algunas notas complementarias sobre puntos dudosos en la vida de Martí, o relacionados con ella.

*Fermin Peraza Sarausa.*

La Habana.

ROBERTSON, WILLIAM SPENCE: *France and Latin-American Independence*. Baltimore. The Johns Hopkins Press. 1939. xv, 626 pages. \$3.75.

The gaining of French recognition of Latin American independence. In general Dr. ROBERTSON draws a picture of the French-Spanish solidarity of the Family Compact, with resultant French neutrality in the struggle between Spain and her colonies or with French active support of her ally. This general trend, however, is broken by Bonapartist surreptitious effort either to obtain control of the Spanish American colonies or to harass Spanish patriots by promoting the revolutionary movement in America, and by brief French hopes of establishing Bourbon monarchies there. It is definitely opposed throughout by the belief of French merchants that the independence of America would further the interests of French commerce; also of tremendous political significance throughout is the jealous intent of the French governments that England shall gain no untoward advantage in trade either by control of weak new republics or through their gratitude for her recognition of their independence, when won. In parallel with this history of the gaining or recognition of Spanish America, are the accounts of recognition won by Brazil and by Haiti.

This long story of the advance of Latin America on her road to recognition is a story heavy with detail.

Dr. ROBERTSON has made a useful contribution in his accumulation and interpretation of a mass of information. His book is equipped with three maps, an excellent bibliography, and an index.

*Madaline W. Nichols.*

Washington, D. C.

SHUGG, ROGER W.: *Origins of class struggle in Louisiana. A social history of white farmers and laborers during slavery and after, 1840 - 1875...* Louisiana State University press, University, Louisiana, 1939. x p., [1], l., 372 p. map (on end papers).

It has long been an article of faith that the "Old South" including Louisiana had three social classes: the planter-aristocrat, the slave and "poor white trash." The last group was supposed to include all non-slave holding whites. That view has been combatted for a generation by professional historians, in an increasing number of studies. SHUGG now adds one of the most successful of these. The rich alluvial soil of the river bottom lands was largely worked by the plantation system and slave labor, and received nearly all the attention of travellers or other writers — or census takers. The coastal swamp lands and the enormous areas of oak and pine uplands were rarely seen or described by outsiders, but supported a large population of small and self respecting farmers, most of whom owned no slaves. Their ranks were added to by the many slaveless citizens of New Orleans and by "yeoman farmers" with one to nine slaves. The last group was numerous even in the alluvial bottom lands. Taken together, they made up a middle class that was poor and was white, but mostly in no way deserving to be called "trash." They composed some three fourths of the white population.

In spite of the abolition of slavery, plantations continued and the planter class maintained its economic and social dominance. Class struggle had achieved little in Louisiana up to 1875, though restlessness was growing.

"Appendix: Statistical tables": pp. 315-331.

"Bibliography": pp. 332-363.

*Roland D. Hussey.*

University of California, Los Angeles.

SIMPSON, LESLEY BYRD: *Studies in the Administration of the Indians in New Spain. IV. The Emancipation of the Indian Slaves and the Resettlement of the Freedmen. 1548-1553.* Ibero-Americana, 16. University of California Press. Berkeley and Los Angeles, 1940. IX, 43 pp.

Sumario: I. The Emancipation of the Slaves, p. 3.—II. The Resettlement of the Freedmen, p. 15.—Appendix: I. Royal *Cédula* of 1551, Ordering the Establishment of Colonies of Freedmen, p. 25.—II. Report of Alvaro de Sosa on the State of the Indian Pueblos Founded by Clavijo, p. 27.—III. Petition of Bernal Díaz del Castillo to the Council of the Indies against the Liberation of the Slaves, p. 32.—IV. Summary of Numbers and Origins of the Indian Slaves of Panama, 1550.—V. Summary of Expenses of the Resettlement of the Freedmen in Panama, p. 38.

Este breve trabajo viene a completar otros del mismo autor, aparecidos en la serie de publicaciones de la Universidad de California.

El título hace esperar que se trate con detenimiento lo relativo a la libertad de los esclavos en México, pero la promesa no queda cumplida. Falta el meollo de la documentación relativa a este reino y en su mayoría las referencias atañen a Guatemala y Panamá. Entre las citas guatemaltecas resalta el tercer documento publicado en el apéndice, que procede del archivo particular de don Ricardo Vázquez, residente en la ciudad de Guatemala. La fuente primordial utilizada por el autor, con respecto a Panamá, es el manuscrito conservado en el Archivo de Indias bajo la signatura: Patronato, Leg. 26, Ramo 26; otros complementos se insertan en el apéndice.

No comparto la opinión del autor acerca de que existía un motivo económico, de parte de la Corona, al libertar a los esclavos, porque los indios libres pagarían tributo; olvida que el fisco perdía los quintos que dejaban de producir las minas al ser retirados estos trabajadores forzosos, de suerte que la libertad era siempre un "mal negocio". En algunas citas del trabajo que comentamos, sin ir más lejos, se hallan menciones acerca del perjuicio fiscal y económico que resultaba de la adopción de la ley. Muchas veces entraron en conflicto los fines espirituales o de protección del indígena con los de orden material y precisamente de ahí nacieron algunos de los episodios más brillantes, desde el punto de vista humanitario, y más absurdos, desde el punto de vista de la administración de realidades, de la colonización española.

SIMPSON cita (p. 13), pero no estudia, las excepciones a la libertad de los indios, admitidas con posterioridad a las leyes de libertad, de mediados del siglo XVI.

Silvio Zavala.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS: *Colección de la Imprenta Jesuítica del Colegio de Monserrat*, II, *Reglas y Constituciones*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1940, XXX, 173 (5) pp.

Sumario: Dr. Enrique Martínez Paz, La vida en el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat.—R. P. Fr. Buenaventura Oro, O. F. M., Erección de centros de enseñanza superior y espíritu docente durante la colonia.—Reglas y Constituciones que han de guardar los Colegiales del Colegio Real de N. S. de Monserrat (facsimile).—Reglas del Colegio Real de San Juan Bautista (La Plata), 1623.—Constituciones y Estatutos de Argandoña para el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, anotadas por D. Luis Roberto Altamira.—Reglas del Colegio Seminario de San Luis (Quito), 1601.

En el presente volumen se reproduce, en edición facsimilar y con transcripción tipográfica, las *Reglas y Constituciones, que han de guardar los Colegiales del Colegio Real de N. S. de Monserrat*; seguidas de la reproducción de las *Constituciones*, dadas por el gobernador Tomás Félix de Argandoña en 1687 al mismo Colegio, cuidadosamente anotadas por Luis Roberto Altamira, y a manera de complemento se agregan los textos de las *Reglas del Colegio Real de San Juan Bautista*, de La Plata de 1623 y las del *Colegio Seminario de San Luis*, de Quito, fechadas en 1601.

Preceden a esta valiosa documentación relacionada con la enseñanza en la colonia, dos estudios históricos. El que abre el volumen se debe a la pluma del Director del Instituto que lo ha editado; en él traza un brillante bosquejo sobre el ambiente educacional de Córdoba en la época de la fundación de la Universidad local y sobre la erección de distintos centros docentes. A continuación, analiza las *Reglas y Constituciones* con que se rigió el Colegio y señala cuáles fueron las fuentes en las que se calcaron, para pasar a tratar en seguida, lo relativo a si el ejemplar impreso de las *Reglas* que se reproduce en facsimile, fué o no estampado por los tórculos coloniales del Colegio Real de Monserrat, aceptando la certidumbre de que su impresión fué hecha en la primitiva imprenta cordobesa, de acuerdo con las afirmaciones sustentadas por Mons. PABLO CABRERA y el R.

P. GUILLERMO FURLONG CARDIFF, S. J. Termina este estudio con un capítulo dedicado a la "Disciplina y el orden en el Convictorio de Monserrat", que finaliza con las siguientes palabras: "Estas *Reglas y Constituciones* pueden ser, como se ve, no sólo un espécimen de impresos históricos del pasado, sino también una fuente de meditación que nos haga descubrir horizontes que ya comienzan a desvanecerse entre las sombras de las actuales preocupaciones".

El R. P. Fray BUENAVENTURA ORO, es el autor de otros dos estudios que se insertan en el volumen, con los títulos que siguen: *Erección de centros para enseñanza superior en América Española y El espíritu de la enseñanza en la época colonial*. El primero es una historia sintética de la fundación de los principales centros docentes en la colonia, en la que se registran 48 instituciones, fundadas entre los años 1536 a 1777. En el segundo de sus escritos, Fray BUENAVENTURA ORO analiza las *Reglas y Constituciones*, haciendo diversos comentarios sobre el espíritu que las informa, "fruto legítimo de largos siglos de experiencia religiosa y civilización cristiana, se puede afirmar que su reimpresión en todo caso es una necesidad para estudiar a fondo la obra del Convictorio de Monserrat en sí y en sus resultados, discriminar mejor su influencia histórica y terminar con los apriorismos, que muchas veces llevan a conclusiones inexactas, si no falsas".

José Torre Revello.

Buenos Aires.

VÁSQUEZ, GENARO V.: *Doctrinas y realidades en la legislación para los indios*. Primer Congreso Indigenista Interamericano. Departamento de Asuntos Indígenas. México, 1940. VI, 503 pp.

ALFONSO TEJA ZABRE y GENARO V. VÁSQUEZ, en notas preliminares, hablan de la necesidad de investigar sobre las instituciones jurídicas establecidas por España en América, desde el punto de vista de sus consecuencias sociales.

El resto de la obra es de carácter documental y se puso al cuidado del paleógrafo don LUIS G. CEBALLOS.

De la página 29 a la 188, se reimprimen las leyes de la *Recopilación de Indias* relativas al tratamiento de los indígenas, siguiendo la edición hecha en Madrid por Antonio Balbas, en 1756.

De mayor interés es la última parte del libro, en la que se reproducen algunas disposiciones que son conocidas, como las Leyes de Burgos del año 1512 y las Ordenanzas de Toledo de 1528, y otras

inéditas de los siglos XVI a XIX, que suponemos proceden del Archivo General de la Nación, aunque desgraciadamente se ha omitido toda referencia al origen.

El señor VÁSQUEZ nos dice que ha considerado oportuno incluir en su obra: "la prohibición del Conde de Monterrey en 1603, en cumplimiento de Real Cédula, para que los indios no trabajaran en los obrajes de paño, etc., la protesta de los obrajeros y la decisión del Virrey, sosteniendo su Decreto y autorizando finalmente a los indios a que tuvieran obrajes por su cuenta; la orden expedida por el Rey en marzo de 1783, para la creación de un Banco Nacional, con una serie de documentos sobre la contribución que para su fundación proporcionaron diversas comunidades de la Colonia; las instrucciones dadas por el Virrey Marqués de Branciforte en 1796, para siembra, beneficio y cultivo del lino y del cáñamo, expedidas con el objeto de extender este cultivo entre los indios, y va, finalmente, el dictamen teológico-político a favor de los repartimientos cuyo autor, el Cura José Victoriano de Baños, pretendía que se restablecieran aquellos un mes después de proclamada la Independencia por el Padre Hidalgo". Otros documentos relativos a la historia de Oaxaca se refieren a la construcción de la Catedral y al arreglo de la Alhóndiga.

Esta enumeración, si bien es característica en cuanto a la clase de los documentos incluidos, no agota la lista de las interesantes piezas reunidas en el volumen.

El autor ha publicado anteriormente otra obra similar, bajo el título de *Legislación del Trabajo en México en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Departamento del Trabajo, 1936.

*Silvio Zavala.*

WITHERS, WILLIAM: *Financing Economic Security in the United States*. Columbia University Press. New York, 1939. x, 210 pp. \$2.75.

If voters could glance at books like this instead of reading campaign tracts and listening to the fulminations of radio orators, they would have a better understanding of some of the issues they are called upon to decide. This study is a real contribution to a subject with vast implications, but not simply because it is virtually the only one. It is clear and scholarly. It indicates, moreover, a deep realization of the problems pressing for solution. Students wishing to appreciate the magnitude of the relief problem, the measures undertaken since 1933 and what still remains to be accomplished cannot afford to neglect it.

The publishers enthusiastically insist that Mr. WITHERS has furnished a guide for "relief workers and administrators, economists, welfare workers, specialists in social insurance, and tax and finance experts." While this is a broad and formidable array, it is still too narrow. Financing economic security in the United States and elsewhere is a matter which calls for the increasing concern of social philosophers. Some historians and sociologists have not yet learned the basic precepts which this volume sets forth. The public needs to learn that the necessity for social security arises from "the burden of economic insecurity... from inadequate and intermittent wages" painfully reflected in the log of American unemployment.

*Bert James Loewenberg.*

University of South Dakota.

ZAVALA, SILVIO, y MARÍA CASTELO: *Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España*, Recopiladas por ... IV, 1599-1601. Fondo de Cultura Económica, Pánuco 63, México, D. F., 1940. XXIV, 253-555 pp.

En su *Advertencia*, ZAVALA examina los conocimientos que proporcionan estos documentos recopilados por él y su esposa. Nos informa que no halló en la sección de General de Parte, del Archivo General de la Nación, México—de cuya fuente dimanaban los informes de esta serie—los documentos correspondientes al período comprendido entre el 15 de julio de 1591 y el 6 de marzo de 1599, lo que interrumpe la cronología entre el volumen anterior y el presente. Pero riguroso el autor en conservar el orden cronológico, ha variado la primitiva colocación de los documentos LXXXV, CVII, CLXXXVI y CCLII.

Se destaca por estos CCLXX documentos cómo cada virrey de Nueva España intentaba imprimir cierto sello personal a su política. En las ordenanzas y acuerdos aquí presentados, de la época del Conde de Monterrey, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, se observan rasgos algo distintos de los de administraciones anteriores, aunque se conservan en lo general las líneas trazadas anteriormente.

Se analizan, en la *Advertencia*, las enseñanzas que provienen de cada caso propuesto, cuidando de precisar en cada incidente la localización de la fuente. En algunos casos que requieren recapitulación, ésta se hace; por ejemplo:

Las autoridades de los pueblos de indios, responsables de la recaudación de los tributos pertenecientes a la corona o el encomendero y de la entrega de los trabajadores del repartimiento, se oponían naturalmente a la traslación de los vecinos; mas sus esfuerzos para rescatarlos provocaban la resistencia de los labradores españoles y los conflictos llamaron la atención del gobierno virreinal. No se opuso éste a la formación de una clase campesina que acudiera a trabajar voluntariamente a las heredades de los colonos, porque sabemos que desde hacía muchos años existía el propósito oficial de implantar el salariado libre. . . (P. XIII).

Estudia también ZAVALA los problemas derivados de la centralización administrativa, porque "el virrey se encontraba en situación semejante a la de las autoridades de España cuando trataban de obtener relaciones verídicas para otorgar las gracias y cédulas para las Indias". Examina con este motivo la intervención virreinal en un conflicto de trabajo originado por la construcción de las casas de morada del obispo de Michoacán y la prohibición de que el alcalde mayor de la villa del Nombre de Dios repartiara indios para servicio sin tener licencia del virrey.

ZAVALA presenta una síntesis de los conocimientos proporcionados, entre otros de estos documentos, con relación a la historia del cultivo y beneficio de la caña de azúcar, con detalles sobre los problemas surgidos en los trapiches. (Pp. XVI-XXIII).

Dice que:

Otra enseñanza que se desprende de algunos de los documentos acabados de citar es que se emplean exactamente con la misma significación los términos: indio alquilado voluntariamente, naborío y laborío. . . (P. XIX).

Y comenta que:

La supuesta indiferencia de los colonos españoles a toda actividad económica que no fuera la minería queda en justo entredicho a la vista de estas fuentes; por el contrario, el espíritu de empresa de los colonos alarma al poder público y da motivo a las restricciones que hemos señalado. (P. XXIII).

Estos estudios sobre el trabajo en Nueva España revelan la forma en que se practicaba el sistema del repartimiento y permiten apreciar cómo el virrey influía en la aplicación de las leyes dadas en España.

El investigador puede hallar los siguientes índices: general de documentos, pp. 511-32, de nombres propios, pp. 533-43, de materias, pp. 545-50, y de nombres geográficos, pp. 551-5.

*J. Ignacio Rubio Mañé.*

